FORMATO PARA LA EVALUACION DE PROPUESTAS (HABILITACIÓN)	
TIPO DE PROCESO	MÍNIMA CUANTÍA
NOMBRE DEL PROCESO	FFDS-MC-014-2026
OBJETO A CONTRATAR	Contratar servicios para el diagnóstico por laboratorio de los eventos de origen zoonótico priorizados en el distrito de Bogotá
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	**NOMBRE:** LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S
	NIT: 860046874 9
FECHA DE LA EVALUACIÓN	06/05/2026
REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO	

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCION DOCUMENTOS VERIFICADOS		OBSERVACIONES
ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS O ANEXO TÉCNICO.	x		El proponente adjunta con su propuesta carta firmada por el Representante Legal, la señora MARIA FERNANDA CAMARGO CHINCHILLA C.C. 52.864.069 de Bogotá, en la cual manifieste conocer, cumplir y aceptar los requerimientos, especificaciones técnicas y demás exigencias contenidas en el numeral 14. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS O ANEXO TÉCNICO.		Ninguna
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE					
El proponente deberá acreditar experiencia especifica a través de la presentación de certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, EJECUTADOS, RECIBIDOS A SATISFACCIÓN O LIQUIDADOS antes de la fecha de cierre del proceso las cuales deberán ser suscritas por el contratante, así mismo deberán cumplir los siguientes requisitos: N° MÁXIMO DE CERTIFICACIONES: Hasta cinco (05) certificaciones.		X	Se revisan tres (3) certificaciones de Experiencia: **1. Fondo Financiero Distrital de Salud: N° contrato 5648212** **Plazo del contrato**: 21/12/2023 - 20/04/2024 (4 meses) **Estado:** El contrato se encuentra Terminado por Plazo. **2. Fondo Financiero Distrital de Salud: N° contrato 6940354** **Plazo del contrato**: 29/10/2024 - 31/12/2024 (2 meses - 2 dias) Estado: El contrato se encuentra Terminado por Plazo. **3. Fondo Financiero Distrital de Salud: N° contrato 7771322** Plazo del contrato: 23/04/2025 - 31/12/2025 (8 meses - 8 dias) Estado: El contrato se encuentra Terminado por Plazo.		Si bien el proponente certificaría la experiencia mínima solicitada con las tres (3) certificaciones evaluadas, se observa que la certificación del contrato No. 7771322 no cumple, en razón a que no registra fecha de inicio ni fecha de finalización. En este sentido, y en aplicación de la Nota 2 del numeral 2.5.1., se requiere al proponente para que subsane. Las cuatro (4) certificaciones restantes de los contratos No. INS-SAMC-084-2022 / INS-SAMC-175-2023 / INS-SAMC-270-2024 / INS-SAMC-499-2025 no fueron tenidas en cuenta, debido a que el objeto de tales contratos no se acompasan al objeto u obligaciones específicas solicitadas para el presente proceso.
OBJETO U OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Contratar el servicio de Nacionalización y/o trámite de agenciamiento aduanero de biológicos.	x		Se presentan tres certificaciones de Experiencia cuyos objetos del contrato son: **1. Fondo Financiero Distrital de Salud: N° contrato 5648212: Objeto:** Contratar servicios para el diagnóstico de eventos de origen zoonótico priorizados en bogotá, en el marco del fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de dichos eventos. **Obligaciones específicas:** 1. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica de 2-mercapetoetanol para diagnóstico de brucelosis canina, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante. 2. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica de Microaglutinación (MAT) para diagnóstico de leptospirosis, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante. 3. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales compañía haciendo uso de la técnica de Inmunofluorescencia Indirecta (IFI) para diagnóstico de toxoplasmosis, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante. 4. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica PCR-RT para la identificación de brúcela de acuerdo con la necesidad de la Entidad contratante. **2. Fondo Financiero Distrital de Salud: N° contrato 6940354: Objeto:** Contratar servicios para el diagnóstico de eventos de origen zoonótico priorizados en bogotá, en el marco del fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de dichos eventos. **Obligaciones específicas: 1.** Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica de 2-mercapetoetanol para diagnóstico de brucelosis canina, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante. 2. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica de Microaglutinación (MAT) para diagnóstico de leptospirosis, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante. 3. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales compañía haciendo uso de la técnica de Inmunofluorescencia Indirecta (IFI) para diagnóstico de toxoplasmosis, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante. 4. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica PCR-RT para la identificación de brúcela de acuerdo con la necesidad de la Entidad contratante. **3. Fondo Financiero Distrital de Salud: N° contrato 7771322: Objeto:** Contratar servicios para el diagnóstico de eventos de origen zoonótico priorizados en bogotá, en el marco del fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de dichos eventos. **Obligaciones:** 1. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica de 2-mercapetoetanol para diagnóstico de brucelosis canina, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante. 2. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica de Microaglutinación (MAT) para diagnóstico de leptospirosis, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante. 3. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales compañía haciendo uso de la técnica de Inmunofluorescencia Indirecta (IFI) para diagnóstico de toxoplasmosis, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante. 4. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica Reacción en Cadena de la Polimerasa con Transcriptasa Inversa - Reverse Transcription Polymerase Chain Reaction) (PCR-RT) para la identificación de brúcela de acuerdo con la necesidad de la Entidad contratante.		Las cuatro (4) certificaciones de los contratos No. INS-SAMC-084-2022 / INS-SAMC-175-2023 / INS-SAMC-270-2024 / INS-SAMC-499-2025 no fueron tenidas en cuenta, debido a que el objeto de tales contratos no se acompasan al objeto u obligaciones específicas solicitadas para el presente proceso.
VALOR: El valor del contrato o la sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al 100 % del valor del presupuesto oficial estimado, incluido el IVA, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es 33,57 SMLMV	x		Se presentan tres certificaciones de Experiencia cuyos contratos indican un valor de: **1. Fondo Financiero Distrital de Salud: N° contrato 5648212** **Valor del contrato:** 29.756.850 **2. Fondo Financiero Distrital de Salud: N° contrato 6940354** **Valor del contrato:** 18.156.932 **3. Fondo Financiero Distrital de Salud: N° contrato 7771322** **Valor del contrato:** 48.837.735		Las cuatro (4) certificaciones de los contratos No. INS-SAMC-084-2022 / INS-SAMC-175-2023 / INS-SAMC-270-2024 / INS-SAMC-499-2025 no fueron tenidas en cuenta, debido a que el objeto de tales contratos no se acompasan al objeto u obligaciones específicas solicitadas para el presente proceso.
El proponente deberá diligenciar el **FORMATO No. 6 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE**	x		Formato 6 diligenciado con los soportes correspondientes		Ninguna
Resultado de la Evaluación Técnica:	**HABILITADO:**		**Debe subsanar: SI _X_ NO__**		
	NO HABILITADO:	X			

Comité evaluador	**Firma**		 Cindy Paola Daza Rueda
	Nombre	**IRENE ALEJANDRA PINILLA FARIAS**	**CINDY PAOLA DAZA RUEDA**
	Componente	**Componente Técnico**	
	Firma	 Firmado digitalmente por Maicol Moreno Medina Fecha: 2026.05.06 14:36:14 -05'00'	
	Nombre	**MAICOL MORENO MEDINA**	
	Componente	**Componente financiero**	